ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 24 días del mes de Agosto del año Dos mil veinte siendo las 09:30 horas a.m., se reúne los Funcionarios de U.O.C de la Municipalidad de Emboscada, La Sra. Rufina Britez – Encargada de UOC y Sr. Dario Obelar– Funcionario, para realizar el acta apertura de la **CD N° 06/2020 con ID N° 384070 para "de pavimento tipo empedrado 201 ml barrio Nazaret prodepa I)"**

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: Consultura A.E.
RUC: 1798578-1
REPRESENTANTE LEGAL: Amado Enciso
C.I. N°: 1798578
Dirección: calle República de Itália/ cñia. Curupicayty- ciudad de Ita
CORREO ELECTRÓNICO: consultoraae55@gmail.com
MONTO DE LA OFERTA: **GS. 104.393.800**
Presenta dos bloc de ofertas una copia y un original

2-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: Deposito Tio Alex
RUC: 3719679-0
REPRESENTANTE LEGAL: Liz Balbina Cabrera
C.I. N°: 3719679
Dirección: ruta nº 3 Elizardo Aquino km 40 ciudad Emboscada
CORREO ELECTRÓNICO: romojden@hotmail.com
MONTO DE LA OFERTA: **GS. 114.258.583**
Presenta dos carpetas de ofertas una copia y un original

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.
MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

3-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: Roma Import Export S.A.
RUC: 80088033-1
REPRESENTANTE LEGAL: Liliana Elizabeth Cáceres Olmedo
C.I. N°: 3635988
Dirección: Zorrilla de san Martin 1375 c/ TTE Alcorta Asuncion
CORREO ELECTRÓNICO: romaimport2015@gmail.com
MONTO DE LA OFERTA: **GS. 99.217.380**
Presenta dos carpetas de ofertas una copia y un original

GRUPO ZETA

4-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: Grupo Zeta
RUC: 3441873-3
REPRESENTANTE LEGAL: Digno Rene Rivas Gonzales
C.I. N°: 3441873
Dirección: Tacuara c/ Raíces (Laurelty Ciudad de San Lorenzo)
CORREO ELECTRÓNICO: prupozeteuoc@gmail.com
MONTO DE LA OFERTA: **GS. 99.707.610**
Presenta dos carpetas de ofertas una copia y un original

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA: Ninguna

Verificación Cuantitativa de los Documentos:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art.24 y el art. 57 del decreto 2992/t9, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica l¿¡ carta de invitación.

Así mismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por el Comité de Evaluación Comité.

Ofertas alternativas si hubiese permitido: No aplica

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.

Empresa Consultora A.E: presenta el formulario folio del 01 al 05

Empresa Deposito Tío Alex: presenta el formulario folio del 02 al 03

Roma Import Export S.A.: presenta el formulario folio del 02 al 04

Grupo Zeta: presenta el formulario folio del 01 al 03

- Garantía de Mantenimiento de Oferta

Empresa Consultora A.E: presenta el formulario folio del 07 al 08

Empresa Deposito Tío Alex: presenta el formulario folio 04

Empresa Roma Import Export S.A.: presenta el formulario folio 09

Empresa Grupo Zeta: presenta el formulario folio 22

Rufina Augustina Brítez
Encargada de U.O.C.

- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas

Empresa Consultora A.E: presenta el formulario folio del 55 al

Empresa Deposito Tío Alex: presenta el formulario folio 05

Empresa Roma Import Export S.A.: presenta el formulario folio 07

Empresa Grupo Zeta: presenta el formulario folio 26 activo en SIPE

- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

Empresa Consultora A.E: presenta el formulario folio 56

Empresa Deposito Tío Alex: presenta el formulario folio 06

Empresa Roma Import Export S.A.: presenta el formulario folio 06

Empresa Grupo Zeta: presenta el formulario folio 26 activo en SIPE

- Copia de cedula de Identidad del firmante de la Oferta

Empresa Consultora A.E: presenta el formulario folio 06

Empresa Deposito Tío Alex: presenta el formulario folio 07

Empresa Roma Import Export S.A.: presenta el formulario folio 01 Activo en SIPE

Empresa Grupo Zeta: presenta el formulario folio 26 activo en SIPE

Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:

Ninguna

Observaciones:

1. La empresas Grupo ZETA y Roma Import Expost S.A. deja constancia que:
   Las empresas Consultora A.E y Depósito de Materiales Tío Alex no presentan certificados de origen

Se da por concluido el acto siendo las 10:26 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

Rufina Britez
Encargada de U.O.C
C.I. Nº 4.666.128.-

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.

Dario Obelar
Funcionario UOC
C.I. Nº 3.352.732.-

Isidro Rivas Gonzalez
Representante de Grupo Zeta
C.I. Nº 5.489.695.-

GRUPO ZETA

Alcides Ramón Dielma Casco
Representante de Consultora A.E
C.I Nº 2.051.800.-

Marlene Bernarda Jara Lugo
Roma IMport Expost S.A.
C.I.Nº 3.641.843